

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Por disposición legal y dando cumplimiento a la misma, doy lectura al siguiente informe de actividades que recogen el periodo de enero a diciembre del 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES.

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos legales determinados por los Organismos de Control financiero y administrativo de las Compañías de Seguridad y Vigilancia Privada, lo que ha permitido seguir prestando los servicios y operando de forma legal.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL.

He de destacar el esfuerzo que han realizado todas las personas que conforman la Cía. para mantener y aplicar los procesos determinados en la Norma ISO 9001, lo que permitió mantener la certificación correspondiente.

-Destaco la gestión realizada por todos los socios para seguir manteniendo los puestos de trabajo e ir ampliando la oferta del servicio, pero actualmente el sector público y privado solicitan otros requisitos que no disponemos, de ahí la necesidad de contratar una nueva consultoría para implementar las normas BASC y las OHSAS, como en efecto se lo viene haciendo.

-En cuanto a la administración tanto Financiera como de Recursos Humanos se presentaron renuncias de las personas que colaboraban con estas funciones y como es lógico se dificultó la comprensión y aplicación de los procesos determinados en la norma ISO 9001 trayendo retraso he incumplimiento en algunos casos

- En cuanto a la liquidez económica al final del año ha sido compleja por la cartera vencida y la dificultad de cobro y pago de algunas empresas donde prestamos servicios, acarreado consecuencias desagradables en el cumplimiento de compromisos adquiridos, debiendo aclarar que el pago de las remuneraciones y beneficios laborales se cumplieron oportunamente por lo que no tenemos cuentas pendientes por pagar a trabajadores ni demandas laborales, es decir cumplió las disposiciones legales, no sucede así con los señores socios a quienes se les adeuda una considerable cantidad de dineros por préstamos realizados a la Cía para cubrir la falta de liquidez.

PROCESOS OPERATIVOS.

-En el presente año motivo de este informe el Gobierno Nacional y el Ministerio de Trabajo han dictado varias leyes y acuerdos en relación a mejorar los beneficios laborales, entre estas está la del contrato laboral y la de formación o capacitación del personal, el desahucio desde el primer día que ingresó el trabajador a la Cía. Aspectos que deben aplicarse en la administración del recurso humano implicando un gasto económico sumamente importante. Por lo tanto es pertinente solicitar a los señores socios tomar resoluciones adecuadas y que no causen mayor impacto en la administración y por lo tanto refuercen al personal responsable de las áreas de trabajo de la Cía.

-Si bien no ha existido en el presente año accidentes laborales con consecuencias lamentables, la Cía. ha tenido que solventar económicamente las ausencias de los trabajadores con descanso médico otorgado por el IESS, a esto se sumas el gasto por los traslados de trabajadores de una a

otra ciudad para cubrir momentáneamente el servicio, que también hace que se pierda la calidad del servicio.

PROCESOS FINANCIEROS.

-La adquisición y renovación de equipos de radio, armamento, motocicletas en el presente año ha sido, mínima en unos casos y nula en otros lo que se ha hecho es realizar mantenimientos mismos que resultan en varios casos muy costosos, los socios deberemos tomar decisiones al respecto.

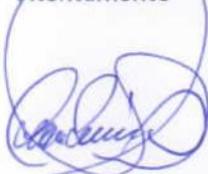
-Pago de sueldos, beneficios de Ley, liquidaciones de los trabajadores se encuentran al día, con proveedores no existe pagos mayores pendientes

-En cuanto a la recaudación por los servicios facturados al 31 de diciembre del año 2015 reitero la cartera vencida es alta, situación que ha obligado a retener pago de préstamos de socios y realizar préstamos a entidades financieras con el pago de intereses, seguramente este fenómeno nos arrastrará consecuencias negativas en el año 2016, además para poder mantener a la Cía. el costo del servicio ha disminuido no así el pago de salarios y beneficios a los trabajadores y los gastos por operaciones propias de la actividad han subido, entonces resultará bastante complejo mantener en el próximo año un equilibrio entre el ingreso y el gasto.

-El cumplimiento de información por parte del área financiera, para los señores socios no ha sido en forma oportuna, sin embargo en el contexto general el cumplimiento para los organismos de control está dentro de los plazos establecidos, por lo que la Cía. no ha recibido sanciones y se encuentra habilitada para seguir prestando los servicios.

Finalmente el balance de resultados: pérdidas y ganancias presentado por la Dra. Pineda Contadora de la Cía. como consta en los documentos entregados a los señores socios determinan la forma independiente de las funciones y responsabilidades, es el resultado de cómo se ha administrado la Cía. en general.

Atentamente



Juan Jarrin O
GERENTE